

Guayaquil, Abril del 2017.

Señores:
Junta General de Accionista de
CONSULTANTS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

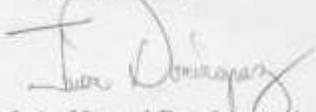
Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías informo a Uds. De las actividades desarrolladas por la Compañía CONSULTANTS S. A., durante el periodo comprendido del 30 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2016.

A este respecto debo manifestarle que la compañía ha cumplido con las disposiciones estatutarias. y durante el año 2016 No hubo ingresos y sus gastos no se incrementaron en lo más indispensable .

Dejo constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas realizadas. Los gastos ocasionados durante el ejercicio económico año 2016 son de constitución.

Es todo cuanto puedo informar de manera general, no sin antes reiterarles mis agradecimientos a la confianza depositada en mi, y seguro contando con su apoyo me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Juan Manuel Domínguez A.
Gerente General